

1
"SUNDAY VISITOR"
agosto 29 de 1926.

¿POR QUE LA IGLESIA ES PERSEGUIDA EN MEXICO.....?

He aquí un informe claro de los hechos concernientes a las dificultades actuales en México. El lector observará, si lo lee con cuidado que ésta es la culminación del conflicto entre las fuerzas del bien y del mal que ha perdurado durante un siglo.

La mayor parte de la población de México es india, y los que lo han mantenido en sumisión y esclavitud han sido, en su mayoría, blancos, que los han aprovechado como instrumentos, en beneficio propio. La Iglesia fué la fuente única de civilización para los indios; ella los había domesticado y domado por medio de la edificante doctrina del cristianismo que les trajo; pero el espíritu de codicia de sus amos mundanos, las injusticias cometidas con ellos, impulsó a la Iglesia a ser el paladín de la causa de los oprimidos y a condenar la opresión y la mala fé de sus gobernantes. El conflicto fué inevitable, y por lo tanto, el Estado decretó, que la influencia de la Iglesia debía ser sofocada, y de ser posible, destruída por completo, para que el primer Mandatario de la República, los Gobernadores de los Estados, y los grandes hacendados, no tuvieran que reconocer ningún poder moral, ni críticas, ni a ningún organizador potencial del pueblo, y así las minorías radicales, del tipo revolucionario, pudieran hacer y deshacer gobiernos a su antojo.

A pesar de esta reducción de las actividades de la Iglesia, México ha triunfado admirablemente. Los servicios religiosos están confinados únicamente al interior de las iglesias, pero estas siempre están llenas. Al clero no le está permitido dedicarse a la educación pública, pero la mayor parte del pueblo asistía a sus escuelas, que siempre han sido muy superiores a las escuelas de gobierno. Los miembros de la Jerarquía católica han sido siempre los patriotas más ardientes. Cuando prácticamente todos los miembros de la jerarquía fueron desterrados durante el régimen carrancista, buscaron refugio al sur de Texas, en donde todas sus necesidades fueron bien atendidas, en donde se les permitió fundar su seminario a donde concurrieron los estudiantes mexicanos que los siguieron en su destierro, sin embargo, sintieron la nostalgia por el viejo México, por el pueblo humilde, y tan luego como se les permitió volver, regresaron y fueron recibidos por el populacho alborozado.

Considerando que nuestros indios han sido pupilos del Gobierno de los Estados Unidos por cerca de cien años, - que han sido segregados y colonizados, provistos de buenos maestros, y enseñados en su mayoría en internados, - ¿qué se ha conseguido? No se les ha podido civilizar -- gran cosa; aún carecen de iniciativa; sería muy fácil para un Calles, un Obregón o un Carranza, mantenerlos quietos y sumisos, por medio de la fuerza militar. Aun cuando nuestros indios se contaran por millones y se agruparan todos, con uno de estos hombres como jefe, instigados por políticos blancos -----

que creyeran que era muy beneficioso mantenerlos en sumi-
sión, ¿quien puede imaginarse el conflicto que sobrevien-
dría, si el clero, con el corazón rebosante de afecto —
desinteresado para ellos, tratara de organizarlos para —
el ejercicio de sus derechos inalienables, como son la —
libertad, mejores condiciones de trabajo etc.? La igle-
sia nunca ha estado en la política en México, pero las —
leyes se decretan y se ponen en vigor, por si alguna vez
lo intentara. El clero no puede criticar al Gobierno —
desde el púlpito, pues el hacerlo es un crimen político.
Los católicos no pueden criticar al gobierno por medio —
de la prensa, ni arengar al pueblo en las plazas públi-
cas en pro de los intereses de la iglesia. En otras pa-
labras, el pueblo no puede organizarse ni por medio de —
la palabra hablada, o escrita, ya venga del clero o de —
laicos. Cohecho, pillaje, confiscaciones, todo debec-
continuar, pues de lo contrario no habría estímulo ningú-
no para los hombres de la revolución, en el gobierno de-
México. ¿Pero como podría esto seguir adelante si los —
líderes espirituales del pueblo se oponen a estas cosas?
Es evidente, por lo tanto, que la voz del director espi-
ritual se acalle, que las iglesias pasen a poder del Es-
tado, para que el Estado decida quienes han de predicar-
en los pulpitos, qué cosas se han de predicar, etc. etc.
Estamos plenamente seguros de que si el pueblo americano
se diera perfecta cuenta de la situación, el Gobierno de
Calles sería denunciado desde cada púlpito protestante, —
y por cada periodista americano, exceptuando aquellos —

que están engañando al público de su propia patria, por medio de la "Nueva Era" y el "Fellowship Forum", prensa-racionalista cuyo programa es ateo y anti-cristiano.

Trad:MCM.

La Resolución adoptada por los Caballeros de Colón en su Convención Nacional de Filadelfia, durante la primera semana de agosto, ha sido mal interpretada por muchos periodistas. Los que tomaron participio en el bosquejo de la Resolución sostienen que no dijeron ni tuvieron la intención de que el embargo sobre armas para México fuera levantado; que más bien dijeron que con dicho embargo el Gobierno de los Estados Unidos arrojaba el peso de su influencia del lado del acosador Gobierno mexicano. El poder perseguidor tiene ya demasiadas armas y las está usando para mantener al pueblo en sumisión. Los perseguidos, por otra parte, careciéndonos de la manera de procurarse armas, no están en igualdad de circunstancias para ganarle al Gobierno. El Episcopado de México se opone a una guerra armada, se opone a la resistencia por la fuerza de las armas; pero es evidente que Gobierno sea más severo apoyándose en las bayonetas que si el pueblo perseguido tuviera los medios para defenderse ellos mismos, y defender las propiedades de la iglesia.

-----0-----

En los días de los Apóstoles, los poderes que gobernaban el Imperio Romano pagano trataban de hacer lo mismo que los poderes que gobiernan a México están tratando de hacer ahora. ¿Eran culpables los apóstoles por que los condenaban a muerte? ¿Son culpables los Obispos y clero de México simplemente porque los persiguen? Si Calles tiene razón, entonces también Nerón la tenía. Pe

ro Calles es mucho más criminal todavía, porque el mundo ha tenido ocasión de observar los beneficios del --- Cristianismo desde los tiempos de Nerón.

-----0-----

Todos los cargos que le hacen a los obispos y sacerdotes, se los hicieron al mismo Cristo. Lo acusaron de sedicioso y de desleal al Gobierno, pero las grandes masas del pueblo lo amaron, por eso Sus enemigos organizados trataron de deshacerse de El; situación igual a la actual de México.

-----0-----

Véase nuestra próxima edición, que estará dedicada a la posición de la Iglesia con respecto al Trabajo y al trabajador. En todos los siglos, la Iglesia ha sido la amiga y defensora del proletariado; y su actitud no ha cambiado a ese respecto; sigue siendo la amiga de -- siempre.

7
"OUR SUNDAY VISITOR"
agosto 29 de 1926.

LA G. X. Q. DE LA ACTUAL CRISIS EN MEXICO.

(Nota del editor: El artículo que sigue fué escrito por un ciudadano americano que vino a la ciudad de Oklahoma de México, en contestación a un artículo publicado por "The News", el jueves. "The News" ansioso de presentar a sus lectores los dos lados de la cuestión, con gusto le da cabida. El autor ha suplicado que no se dé su nombre.)

El artículo publicado por "The News" el jueves, en mi opinión, no está muy bien titulado, pues no es el --- "A.B.C." de la crisis mexicana, sino algo más embarullado, por eso le llamo el "G. X. Q."

(Yo también he vivido en México, fui allá por primera vez hace treinta y un años, y conocí a su gente, tanto en los lugares montañosos del centro como en los cenagosos del sur.)

Salí de allá hace menos de un mes, después de haber permanecido constantemente en el país durante dos años, así que he tenido oportunidad de ver la reacción del pueblo en algunos de los casos que han dado margen a la llamada crisis actual.

Pero bien se puede vivir toda una vida en México, como americano, y saber muy poco de las causas de la dificultad actual. Para saberlas es necesario estudiar la historia mexicana, y yo creo que puedo con toda honradez decir que lo he hecho a conciencia.

Su informante del "A. B. C." habló de la Inquisición en México, y no hizo otra cosa ni necesitó hacerlo, pues basta con mencionarla para despertar los fantasmas del -

terror en las mentes de los lectores, fantasmas que está bamos acostumbrados a asociar exclusivamente con aquella institución.

El autor buscó una vez, con el ojo del protestante y del masón, en muchos volúmenes de los archivos de la Inquisición mexicana, en su empeño por descubrir algo que comprobara las espantosas historias de horror con que ha sido engalanada, pero solo encontré en ellos los sórdidos récords comunes a nuestra "Corte Moral" moderna.

Pues no era otra cosa en realidad; y los indios específicamente estaban exentos de su jurisdicción.

De puro terror y opresión los "secos" sobrepasarán - en un año, el récord de cerca de 300 años de la Inquisición.

Llamar a Hidalgo el "Washington de México," es insultar la sagrada memoria del Padre de nuestra Patria. Hidalgo llevó a la guerra a su ejército de indios, en defensa de su rey, no de la independencia.

Las ideas que pueda haber tenido en su cerebro en favor de la independencia no se exteriorizaron, pues su voz se levantó en pro de Fernando VII, que era prisionero de Napoleón en Francia, y fué contra los ideales de la revolución francesa y contra los españoles "liberales" contra los que pretendió oponerse.

Y ordenó la matanza de inocentes no-combatientes, algunos de los cuales llevaban en sus bolsillos salvo-conductos firmados por él.

El levantamiento dirigido por Hidalgo y sus sucesores fué sofocado por voluntarios mexicanos; casi el 80 por ciento de las fuerzas realistas se componía de mexicanos, mandados por oficiales mexicanos, muchos de los cuales, al final, convertidos en bandas revolucionarias, se acogieron a la ley de amnistía y se rindieron en conjunto para unirse a los ejércitos del virrey.

Al final solo dos jefes revolucionarios permanecieron en libertad; Victoria, un fugitivo solitario en las montañas de Veracruz, y Guerrero, seguido por unos cuantos partidarios en las intrincadas serranías de la región que como Estado hoy lleva su nombre.

Algunos años después un cuartelazo habido en España produjo una constitución "liberal", y el pueblo mexicano, viendo en peligro sus más caras instituciones, apoyó a Iturbide casi unánimemente en su revolución casi sin sangre que lo libertó de la España radical.

Iturbide fué el verdadero "Libertador" de México, y si permitió que lo declararan emperador se debió, tanto al conocimiento que tenía de la psicología de los mexicanos como a los dictados de su ambición personal.

Que su caída y destierro fueran acelerados por la intromisión e intervención del Presidente Monroe, no es cosa que enorgullezca a los americanos que piensan, y que tuvo el presentimiento de la ruina inminente de su país y trató de impedirla, perdiendo la vida en su esfuerzo, también es cierto, pero esto solo dió mayor lustre a su nombre.

Hombres criminales de la misma calaña, también trataron de derrocar a Washington. Washington sobrevivió, e - Iturbide pereció, y México ha estado pagando su pérdida - con sangre, lágrimas y riquezas durante cien años.

Cuando separamos los cuartelazos de las revoluciones, llegamos a la conclusión de que México solo ha tenido tres revoluciones. La primera fué sofocada por voluntarios mexicanos; la segunda y tercera deben su éxito enteramente, a la ayuda armada prestada por el Gobierno de los Estados Unidos.

Cuartelazos ha habido muchos, pero nunca se han extendido más allá de la capital o de las grandes ciudades donde han tenido su origen.

Las dificultades de México se deben a los esfuerzos - de un pequeño grupo belicoso que pretende controlar el nombramiento de obispos y sacerdotes, y la confiscación - de fondos y propiedades de que son dueñas varias instituciones educacionales y de beneficencia, fundadas durante tres siglos por ricos y piadosos donantes.

Es el control de éstas confiscaciones lo que tiene en la mente el revolucionario cuando habla de "la separación de la Iglesia y el Estado;" son los esfuerzos del clero - para impedir este control y confiscación, lo que marca -- con su "intromisión del clero en la política;" y es la posesión de estas instituciones y propiedades a la que se refiere cuando menciona el "poder temporal."

A los esfuerzos afortunados de este grupo militante - se debe el actual analfabetismo del pueblo mexicano. Es-

to no es difícil de comprender después de ver los numerosos edificios, que antes fueron colegios, convertidos ahora en sucias vecindades o cuarteles piojosos, desmoronándose de viejos.

Todas las historias que oigan de los miles de escuelas abiertas por Carranza, Obregón y Calles, pueden describirse mejor con la palabra "papas." Por dondequiera que uno vaya no ve más que ruínas, no las ruínas de una revolución reciente, sino las de un siglo de decadencia y de abandono, de un regreso gradual al salvajismo pre-cortesiano.

Las leyes anti-religiosas de México son un ultraje a la civilización, y la pretensión de ponerlas en vigor es la vuelta al barbarismo; siendo ambos actos de pillaje y esfuerzos para imposibilitar al pueblo para que se defienda contra este pillaje.

Las constituciones de 1857 y 1917 nunca se sometieron a la consideración del pueblo; ambas fueron impuestas al pueblo por una minoría infinitesimal militante por medio de las balas no de elecciones.

El pueblo mexicano aborrece a toda la casta revolucionaria y política, pero se siente débil contra ella por ésta está organizada y armada, y porque los obispos, a quienes ve como sus verdaderos y escogidos líderes, se rehúsan en lo absoluto a convocarlo a la rebelión.

Si los obispos de la Iglesia católica de México olvidaran por un momento sus principios de paz y teología y llamaran al pueblo a las armas, los hombres que ahora contro-

lan a México serían hechos añicos; serían 15,000,000 contra menos de cien mil.

Pero los obispos no quieren hacer esto; tal vez temen que el indio empiece pues después nadie podrá detenerlo, y es posible que a pesar de ellos se levante.

El Gobierno de Calles está jugando con fuego, y si -- sigue en su locura, los Estados Unidos van a tener la ingrata tarea de apagarlo. El pueblo mexicano bien que se da cuenta de que solo hay un remedio seguro; pero Calles y sus chasmas lo ven con recelo.

En cuanto a las demandas de la Iglesia de México, con facilidad se especifican. Solo pide la libertad religiosa de que gozan todos bajo las Barras y Estrellas.

Pero no la tendrá, porque con ella vendría el sufragio libre y las elecciones honradas, beneficios que Calles y sus amigos ven con mayor temor aun que la misma intervención. Serían buenas para el pueblo mexicano, pero para los políticos revolucionarios de México, serían fatales. - Oklahoma (ciudad) News, Agosto 6 de 1926.

13
"OUR SUNDAY VISITOR"
ag. 29 de 1926.

AGENCIA DE INFORMACIONES.

Las preguntas se contestan, hasta donde es posible, - en el mismo orden en que se reciben, así que las personas que busquen informes por medio de esta Agencia - no deben impacientarse si su investigación no es contestada en varias semanas después de recibida.

contestada en varias semanas

¿A qué se debe que los obreros estén con Calles - en su persecución a los católicos de México?

Los obreros no están con él. Hay una organiza--- ción obrera llamada La CROM, que está con él, pero -- sus miembros se componen de radicales, comunistas, y lo que en Rusia llamarían Bolcheviques, pero el prole--- tariado católico, en lo general, está con la iglesia y contra Calles.

¿De donde ^{pro}viene la dificultad principal en México? Debe ser la culminación de ofensas de larga duración.

Para la mejor comprensión de la situación es necesario tomar en cuenta varias cosas, siendo la primera el caracter del pueblo mexicano. Solo un pequeño por--- centaje de la población de México es de raza blanca; más del sesenta por ciento es de raza pura indígena, y el treinta por ciento restante de raza mixta de --- blanca e india. Los políticos que han gobernado a Mé--- xico por cerca de un siglo, han sido revolucionarios, ladrones, rapiñadores y violadores de las leyes en -- tal grado que no podían ser considerados como católi--- cos prácticos. Si a la Iglesia no se le puesieran -- trabas en sus actividades, su clero denunciaría como-

es natural, a tales hombres, y es más que probable -- que el pueblo se organizaría para derrocarlos. Sin -- embargo, cuando los enemigos de la Iglesia llegaron -- al poder hace como setenta años, tomaron todas las me -- didas para impedir cualquiera intervención de la igle -- sia en los asuntos políticos de la nación. También -- tomaron sus medidas para mantener al pueblo en la ig -- norancia y en la esclavitud para que no saliera nin -- gún líder de sus filas. Casi toda la gente pobre es -- esclava de los grandes terratenientes, que siempre se -- llevan bien con los Gobernadores de los Estados, y es -- tos generalmente laboran en unión del Gobierno del -- centro. Los terratenientes ricos emplean de 2,000 a -- 3,000 peones, y no solo no les permiten educarse o -- instruirse y organizarse para obtener mejores sala -- rios y mejores condiciones de trabajo, sino que los -- obligan a votar por hombres como Calles.

Y estos hombres que ocupan los altos puestos del -- país, saben que si al clero se le permitiera la críti -- ca de las condiciones políticas, su conciencia les -- obligaría a dirigir el voto del pueblo en favor de -- hombres buenos y concienzudos. Por esto es que se po -- nen en vigor leyes que decretan que es un crimen para -- un sacerdote criticar los actos del gobierno, y cual -- quier hecho del presidente, o aconsejar al pueblo con -- respecto al voto.

Los enemigos de la Iglesia, por lo tanto, han man

tenido al pueblo en la ignorancia, pero como casi todo el pueblo es católico, se culpa a la iglesia de su analfabetismo.

La Iglesia católica, nunca se ha mezclado en política, pero hay que reprimir su influencia, que destruirla, no vaya a ser que se mezcle; esto dicen sus enemigos.

¿Es cierto que México está atestado de sacerdotes?

Este cargo se ha hecho a todos los países católicos. Ha habido fanáticos que digan que los Estados Unidos están atestados de sacerdotes. Cualquiera que tenga prejuicios puede concebir fácilmente que el pueblo católico tiene muchos sacerdotes sobre ellos, por que aquellos que se inclinan a la intolerancia, creen en cuanto se les ocurre, y el fanatismo y la intolerancia los enseñan a odiar a la Iglesia y por lo tanto a los sacerdotes.

Esta pregunta fué contestada hace algunos años -- por el señor E. C. Byam como sigue: "Con frecuencia se acusa al clero de haber mantenido al pueblo en la ignorancia y de haber demasiados sacerdotes en el país. Yo voy a tomar mis datos de Matías Romero que no es ningún amigo de la Iglesia y da detalles referentes al asunto. En 1810, según este autor, cuando la iglesia estaba en su apogeo, bajo el gobierno español en México, había 7,341 sacerdotes, y en esa época la población de México se estimaba en 6,125,000. La proporción, por lo tanto era de un sacerdote para --

16

• cada \$37 habitantes. Los Estados Unidos tienen una población de 100,000,000 de habitantes, con 176,000 clérigos, que en proporción vienen tocando a uno por cada 568 habitantes; que en proporción con los que había en el tiempo en que la iglesia había alcanzado su mayor poder, ^{en méx.} supera en casi uno y medio. En 1910, solo había en México 5,000 sacerdotes para una población de 15,000,000, o sea uno para cada 3,000 habitantes, una quinta parte de lo que es hoy en los Estados Unidos. Humboldt estima que en 1803 que toda la iglesia de México poseía en inversiones la cantidad de:-- \$44,500,000 (dls); eran los donativos hechos a la iglesia. Y estaba invertida en préstamos a los pequeños agricultores con un rédito de 5%, que le producía a México "créditos agrícolas" que el Congreso americano hasta hace poco decretó una ley para asegurarlos. Con los intereses sostenía la iglesia innumerables escuelas, colegios, orfanatorios, hospitales, etc. La instrucción en todas las escuelas primarias ^{del país} de México siempre ha sido gratuita.

Aun los enemigos de la iglesia en México convienen en que el clero era indulgente con sus deudores. De paso diremos porqué interesante, que los indios de México estaban exceptuados por España del pago de contribuciones y diezmos. Solo pagaban un impuesto personal de \$1.25 anual los varones, desde la edad de diez hasta la de cincuenta años.

Se acusa a la Iglesia católica de no haber hecho-

nada por México y de mantener al pueblo en la ignorancia, ¿Qué nos dice usted a esto?

Volvemos a citar al señor Byam:

"Por más de medio siglo, la iglesia se ha sostenido en México con las contribuciones voluntarias, que son tristemente pequeñas; y sin embargo el clero católico estableció 1,500 escuelas y colegios, con una asistencia de más de 300,000 alumnos, bien equipados para las circunstancias, y haciendo buenos trabajos. Lo sé porque los ví, y según he sabido, la iglesia sostenía instituciones de caridad en todas partes - hospitales, orfanatorios, asilos para los ancianos, etc.;- y el clero sostenía a un ~~en~~jambre de pobres que en cualquiera otro país se habrían dejado a la fría caridad del Estado. Menos de la mitad del uno por ciento de los alumnos de las escuelas eclesiásticas eran estudiantes de teología.

"Los estudiantes medianos en medio del analfabetismo de ese tiempo, que permitían las condiciones de mejoramiento desde 1900, en que el analfabetismo comprendía el 75 por ciento de la población, equivaldrían a un 60 por ciento. Debe recordarse que el analfabetismo existe en México entre los indios y los cruzados con fuertes características indígenas, pero no entre los blancos. En los Estados Unidos hay (informe del 30 de junio de 1914) 331,250 indios, y el porcentaje de analfabetismo entre los indios de los -

Estados Unidos en 1910, era de 45.3. Recordad que es to se ha conseguido después de muchas generaciones de de filántrópicos esfuerzos individuales y de un Go--- bierno excesivamente liberal. El Congreso presupues tó la suma de \$4,403,355 para escuelas indígenas de - este país, en 1914, un poco más de \$13,00 por cabeza. Si México hubiera presupuestado la misma suma para es cuelas de indios y cruzados habría absorbido todos -- los ingresos de la República."

¿Cómo puede contestarse el cargo de que el clero- mexicano es un representante incompetente, perezoso y estéril de la Iglesia?

Vamos a citar al Hon. Henry Lane Wilson, que fué- representante de nuestro Gobierno en México, desde no- viembre de 1907 hasta octubre de 1913; "Yo conocí a- una gran parte del clero católico en México y lo con- sidero como hombres dedicados a sus fieles y celosos- de sus deberes. Nadie que haya vivido en México cree- rá las acusaciones que se están haciendo en contra de ellos por medio de ciertos periódicos. Como ya dije, nunca supe de un solo caso en que el clero católico - 'interviniera en la política'.

"Mis observaciones en aquel país me hicieron for- marme la opinión de que la Iglesia católica ha hecho grandes obras en México y que ha sido y seguirá sien- do un gran poder benéfico entre los mexicanos."

"OUR SUNDAY VISITOR
THE HARMONIZER"

LA MEJOR RESPUESTA A LOS INVESTIGADORES DE LA PERSE-
CUCIÓN EN MÉXICO.

En toda la historia, cuando solo hay una religión en una nación, muchas veces se vió sujeta a duras persecuciones, excepto en los casos en que el jefe de -- Estado ha sido también el jefe de la iglesia.

Cristo declaró que el mundo estaría siempre en -- guerra con su Iglesia, por que el espíritu de ésta es tá en oposición con el espíritu de la otra. Los Go-- bernantes ambiciosos tratarán siempre de servirse de ella como de un instrumento, y ^a los gobernantes orgu-- llosos les desagrada someterse a la autoridad ecle--- siástica.

Como no hay paz para los malvados, los malvados -- no dejan en paz en este mundo a los justos. Esta ex- periencia ha sido de todos los tiempos; la historia -- lo atestigua.

Cuando la Cruz brilló sobre el Aguila en la Bande- ra de la Roma Imperial, los emperadores, que le ha--- bián dado libertad a la Iglesia, trataron de entrome- terse en su gobierno interno y reducirla a la esclavi- tud. Los emperadores cristianos han sido tan culpa-- bles como los paganos, con frecuencia más que éstos, -- porque les desagradaba escuchar los consejos de una -- autoridad reconocida como su consultor o consejero es- piritual. Constantino fué un emperador cristiano, y-

sin embargo, persiguió a Atanasio, uno de los más --- grandes Obispos y Santos de los primeros siglos. Eran católicos del tipo de Viviani y Combe, del cuño de -- Calles y Obregón, quienes condenaron a San Juan Cri-- sóstomo y lo arrastraron al destierro sobre las monta-- ñas del Asia Menor hasta que pereció de fatiga. Eran eclesiásticos apóstatas^{la} que apalearon a San Flavio -- hasta que murió.

Los Obispos han sido con frecuencia encarcelados y asesinados y los Papas han muerto en el destierro, -- mientras defendían el bien contra el poder, mientras se ponían del lado de la justicia contra el latroci-- nio, y sus perseguidores eran de aquellos que, si se les preguntaba su religión, habrían afirmado que eran católicos. La historia nos habla del trato que se le dió al Papa Bonifacio VIII, por orden de Felipe el -- Hermoso, de Francia. Los Reyes de Inglaterra y Fran-- cia le hicieron la guerra a Inocente III por haber -- sostenido la ley de moralidad y las demandas de Dios en contra de ellos. Fué el católico, rey, Enrique --- VIII quien separó a Inglaterra de la iglesia y condenó a muerte a Thomas More y a Fisher. Fué un llamado católico, Luis XIV, con el argumento de las "Liberta-- des Gallicanas" quien separó a la Iglesia de Francia de Roma, y preparó el camino para la terrible matanza que precedió a la Revolución. Fué un católico, Jacobo II, quien prohibió a los obispos de su país que se comunicaran con Roma y sujetó las obras teológicas y-

los sermones a la supervisión de funcionarios laicos. Fué el católico Napoleón quien arrastró a Pío VII des de Roma a Fontainebleu y lo mantuvo prisionero allí.

Fué una chusma católica, tal como la socialista - que "facilmente acorralada en México, la que arrojó al Papa Pío IX de la Ciudad Eterna y le confiscó todos - sus bienes.

Es cierto que la historia habla de muchos santos- reyes, reinas y emperadores, que reconocieron que, -- aunque el Estado es supremo en asuntos temporales, la Iglesia es suprema en asuntos espirituales, y le pe-- dían consejo a la Iglesia. Esos fueron los días feli-- ces de la historia, No solo los católicos de distin-- tos países, sino católicos internacionales, considera-- ban al Jefe de la Iglesia como el representante de -- Dios en la tierra y lo estimulaban en la promoción de la paz, el orden y la moralidad en todas partes.

Los gobernantes de México, pasados y presentes, - que han tratado de encadenar a la iglesia ya que no - la pueden destruir, eran y son hombres que no pueden- recibir la absolución sin devolver los bienes mal ha- bidos; que no pueden escuchar un sermón sin sentir -- graves remordimientos de conciencia. Saben que la -- jerarquía está de parte del pueblo y de los derechos- del pueblo, y que si la restricción de las leyes no - impidieran su intervención, ella se encargaría de que ningún villano ni bandido fuera el gobernante de Méxi- co.

La lección que enseña la historia es que la iglesia ha sido falseada, terriblemente perjudicada y violentamente perseguida, pero que siempre sale triunfante. Estamos seguros que sus enemigos quedarán confundidos, si le damos tiempo al tiempo, y la Iglesia, -- contra la que luchan, saldrá victoriosa. Sin embargo, no hay razón para que no sintamos simpatía por el contristado país mexicano y por su pueblo, no hay razón para que no expliquemos a los que carecen de informes, el caracter de los hombres que gobiernan, y denunciemos las mentiras que están circulando por medio de la prensa y las oficinas de los cónsules mexicanos en todas nuestras grandes ciudades.

PERIODICO DE WALL STREET QUE DA LOS MOTIVOS POR QUE
LAS NUEVAS LEYES SON NULAS Y SIN NINGUN VALOR.

Dice que Calles no tiene Poder para Decretarlas pues
to que no está Legalmente habilitado para Actuar co-
mo Presidente - Declara que la Constitución de 1917-
nunca fué Legalmente adoptada.

NUEVA YORK, agosto 3.- Bajo el título de "An Inse-
cure Foundation" (Una Base Insegura) el "Wall Street
Journal", en su edición del 26 de julio, publicó un-
Editorial atacando las reformas al Código Penal pro-
mulgadas recientemente por el Presidente Calles, y -
declarando que no son legales. El "Journal" declara
además, que la Constitución de 1917 nunca fué legal-
mente adoptada.

El
"Editorial es como sigue:

"Los motivos para formular Leyes son ilegales.

"Estas leyes son enteramente nulas y de ningún -
valor por tres razones fundamentales:

"1. El Presidente no tiene poder legal para ---
constituirlas.

"2. Calles no está legalmente habilitado para -
fungir como Presidente.

"3 La Constitución de 1917 nunca ha sido legal--
mente adoptada.

"El Artículo 27 de la Constitución de 1917 pro--
hibe a las iglesias, 'del credo que sean' que ----
posean 'bienes inmuebles'. El Artículo 130 prohíbe-
a cualquiera que no sea mexicano de nacimiento que -

24

ejerza en calidad de sacerdote o de ministro de cualquiera religión, estipulando otras restricciones. No solo la iglesia católica sino todas las denominaciones quedan dentro de estas prevenciones. El Congreso autorizó a Calles para que reformara el código penal, y él ensanchó esta autorización hasta incluir - las leyes que hacen efectivas las estipulaciones en- contra de la religión. Solo el Congreso podía haber hecho esto decretando una ley; él se defiende diciendo que decretó penas para los infractores de los ar- tículos.

"La autorización concedida por el congreso al -- Presidente para que reformara el código penal, es -- ilegal. El Artículo 49 de la Constitución dice:

"'El Supremo Poder de la Federación está dividi- do, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Ju- dicial. No podrán reunirse dos o más de éstos Pode- res en una sola persona o corporación, ni depositar- se el Legislativo en un individuo, salvo el caso de- facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 29.

"A pesar de esta estipulación de la Constitución el Congreso invistió al Presidente con el Poder Le-- gislativo, y él, a su vez, fué más allá de la autori- zación especificada, y legisló en otros asuntos.

Calles no está legalmente habilitado.

"No puede decirse que la concesión de poderes le- gislativos al Presidente se hizo conforme a las esti- pulaciones del artículo 29.

pulaciones del artículo 29, pues ese artículo solo -
'en casos de invasión, grave perturbación de la paz -
pública o cualquiera otra emergencia que ponga a la-
sociedad en grave peligro o conflicto' concede al --
Presidente ciertos poderes, 'para hacer frente a la-
situación.' Esto equivale a nuestra prevención para-
suspender el "habeas corpus". La concesión del po--
der legislativo es por lo tanto absolutamente nula.-

"El artículo 32, fracción 7, de la Constitución,
relativo a los requisitos para ser Presidente, dice:

"'No haber figurado, directa o indirectamente, en
alguna asonada, motín o cuartelazo.'

"Como Calles fué uno de los principales líderes-
del cuartelazo en que Carranza fué derrocado en 1920,
está inhabilitado por la misma autoridad que el pro-
clama que rige sus actos.

La misma Constitución no es válida.

"Pero esta Constitución tampoco es la Constitu--
ción de México. La Constitución de 1857, que esta-
ba en vigor cuando Carranza se levantó en armas, es-
tipulaba que el Congreso decretaría las reformas, y-
estas serían aprobadas por la mayoría de las legisla-
turas de los Estados. Esto no se hizo nunca. Ca--
rranza convocó a una convención en la que solo sus -
partidarios reconocidos podían asistir como delega--
dos. Ese grupo fué el que adoptó la actual Constitu-
ción, no fué aprobada por el Congreso; ni tampoco --
por la mayoría de las legislaturas de los Estados, y
por lo tanto, es nula.

"Our Sunday Visitor"

Pag. 4.

"Sobre estas bases está empezando la Administración mexicana su guerra contra la religión."

Trad: MCM.

"OUR SUNDAY VISITOR"
ag. 29 de 1926.

DECLARACION DE LOS HECHOS RESPECTO A MEXICO.

La Situación fué Provocada por un Presidente Electo
Ilegalmente.

La llamada guerra religiosa de México fué acelerada, por el intento del Presidente Calles, --Presidente elegido ilegalmente -- para poner en vigor una Constitución adoptada ilegalmente, por medio de decretos impuestos no por el Congreso, sino por él mismo. Estos decretos fueron publicados en "América" en la -- Crónica Mexicana, de julio 17. Calles cuenta con el apoyo de todas las fuerzas irreligiosas del país, -- los masones (de la clase atea), radicales, socialistas y comunistas. Por medio de la Prensa americana, ha tergiversado la situación. No es un atentado de su parte, según dice, el "echar a la Iglesia fuera -- de la política", sino destruir a ésta en México. El 27 de julio las autoridades del Vaticano le dieron -- el mentís a la acusación de Calles de la actividad -- política de la iglesia en México.

La respuesta de los católicos mexicanos a los -- edictos de persecución fué admirable. La primera medida fué un boycott anunciado por un grupo de laicos y hecho efectivo inmediatamente. Los firmantes de -- la proclama de boycott fueron puestos en prisión, pero su lugar fué luego ocupado por otro grupo que fué amenazado con el mismo castigo, pero los mexicanos --

28

anunciaron que otro y otro grupo tomaría el lugar de los que fueran encarcelados. Otra medida de resistencia fué la intrépida carta pastoral, firmada por todos los Arzobispos y Obispos, y publicada el 27 de julio. Los obispos declararon que sería una ignominia tolerar la situación por más tiempo, y decían -- que: "una verdadera e increíble ofensa se está haciendo a los derechos Divinos y a los derechos naturales y a los intereses más caros para la nación mexicana."

"Por tal motivo, y siguiendo el ejemplo del soberano Pontífice, protestamos contra el decreto ante Dios, ante la humanidad civilizada, ante el país y ante la historia. Con el favor de Dios y la cooperación de ustedes (los católicos mexicanos), trabajaremos hasta conseguir una reforma al decreto y a las estipulaciones anti-religiosas de la Constitución y no desistiremos de nuestro propósito hasta conseguirla.

"Según hemos dicho en una carta pastoral previa, nuestra conducta no es rebelde, porque esta misma --- Constitución que contiene cláusulas anti-religiosas deja lugar a las reformas; también porque nuestra actitud está ajustada a la obediencia debida a las órdenes recibidas y porque es una justa defensa de --- nuestros legítimos derechos.

"Por lo tanto, confrontando la imposibilidad de practicar nuestro sagrado ministerio conforme a las condiciones de este decreto, y, después de haber con

sultado con el Santo Padre, Su Santidad el Papa, y -
con su ratificación, ordenamos que después del 31 de
julio, y hasta que ordenemos lo contrario, todos los
servicios religiosos que requieran la intervención -
de sacerdotes, serán suspendidos, en todas las igle-
sias del país.

"Os avisamos, amados hijos, que esto no es con -
el fin de inponeros la grave pena de entredicho; si-
no que únicamente tratamos de hacer uso de las únicas
armas con que contamos para protestar contra las ---
cláusulas anti-religiosas de la Constitución y las -
leyes que ésta sanciona." -América.

30
"OUR SUNDAY VISITOR"
agosto 29 de 1926.

LA IGLESIA DE MEXICO ESTÁ LUCHANDO POR PRINCIPIOS.

Por

el Padre J. Burke.
Secretario General de la Conferencia Pro-Intereses -
católicos.

Para comprender la situación religiosa actual en México, se necesita leer la Constitución de 1917. Esta Constitución fué proyectada y votada por una convención a la cual nadie era elegible si no había ayudado á la causa de Carranza. Nunca fué votada por el pueblo de México, y sin embargo, es el documento por el cual el Gobierno mexicano actual está rigiendo a México. Debe también comprenderse que el Presidente mexicano tiene poderes de emergencia muy extensos; puede dar los decretos que el quiera, y estos por lo pronto tienen la misma fuerza que una ley.

La Constitución mexicana antigua concedía libertad de cultos, pero la actual Constitución de 1917 niega esta libertad, y así lo declara. Y el señor Aarón Sáens, en una entrevista reciente, suavemente declaró que la Constitución mexicana y el Gobierno mexicano conceden la libertad religiosa, y lo que quiso decir es que la Constitución y el Gobierno le conceden a todo mexicano el derecho de creer en lo privado todo lo que quieran; pero esto se refiere únicamente a lo interno, pues si un grupo de creyentes se reúne para rendir culto a Dios, o levantarle un templo, el Gobierno mexicano inmediatamente orde-

na si se puede hacer o no; y si lo permite es con limitaciones.

Lo mismo es verdad en las explicaciones que dan los defensores del actual Gobierno sobre la libertad de enseñanza, la libertad de prensa, etc. Teoréticamente se concede la libertad, pero prácticamente se niega, y si se ejerce, es castigada con multa, cárcel o ambas cosas.

Pero aún admitiendo las drásticas prevenciones de la Constitución de 1917, que prohíben a toda denominación religiosa que oficie si no se sujeta a las leyes pormenorizadas del Estado, las autoridades eclesiásticas de México esperaban que estas medidas tan tiránicas nunca serían puestas en vigor en gran escala; creyeron que protestando ante los tribunales del país conseguirían fallos justos que hicieran imposible dicha tiranía, pero sus esperanzas fueron vanas.

La publicación de los decretos del 4 de julio, día de nuestra Independencia, demuestra que el actual Gobierno mexicano está resuelto a apalastar a la iglesia católica en México por todos los medios que estén a su alcance.

La Iglesia católica, por otra parte, ve que la libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de prensa, etc. deben ser defendidas cueste lo que cueste. Su jerarquía ha contestado: "Non serviamus" (no serviremos). Obligada por el Estado a aceptar -

solo a los sacerdotes que él nombre, los obispos han declarado que jamás se someterán a tal esclavitud, y han quitado a sus ministros de las iglesias. Las -- iglesias permanecerán abiertas; la gente puede entrar a ellas, pero el santo sacrificio de la Misa no se -- celebrará. Los Obispos le han dicho al pueblo que -- ore, que guarde abstinencia, que evite todo lujo, y -- en esa forma vuelvan por su honor protestando resueltamente.

La Iglesia católica de México está luchando por su vida, pero no vayan a creer los americanos que en esta lucha solo los catolicos deben estar interesa-- dos. La iglesia católica de México está luchando -- por los principios fundamentales en que se basa nuestro país; ¿podemos ver con indiferencia su derrota en un país vecino? ¿Podemos permanecer indiferentes ante los depravados ataques de un Gobierno que llegó -- al poder debido al apoyo del nuestro?

Tan cierto es que la iglesia católica hará uso -- de todo el poder que tiene dentro y fuera de México -- para conseguir que se anulen las cláusulas relativas a la religión en la Constitución de 1917, como que -- dichas leyes serán puestos hoy en vigor.

Reduciendo las cosas, la situación no es sino -- una lucha emprendida por Plutarco Elías Calles y su Gobierno contra la iglesia católica del mundo entero. El tiempo decidirá la cuestión, pero cual sea esta -- decisión, nadie puede predecirla hoy.